EL MUNICIPIO DE CHARATA Y EL CEEC ANUNCIARON OFERTA EDUCATIVA DE CARRERAS PARA EL AÑO 2020

Esta mañana desde el Centro Educativo de Extensión a la Comunidad que depende del Municipio de Charata se llevó adelante el lanzamiento de la oferta educativa de carreras gratuitas para el año 2020 en convenio con la Universidad del Chaco Austral (UNCAUS).

Ya se encuentran habilitadas las inscripciones a las carreras a distancia de Abogacía, Contador Público, Licenciatura en Administración, , Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad Pública, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Administración (Ciclo De Complementación Curricular) y Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental bajo la modalidad virtual.

Pamela Llanos, coordinadora de esta casa de estudios, señaló que las preinscripciones se realizan la sede del CEEC sita en Ruta 89 Acceso Norte, al lado de la Escuela Agropecuaria, hasta el 06 de diciembre de 2019, o a través de la página web: http://virtual.uncaus.edu.ar/ sección “Ingresantes 2020”, completando el formulario on line. Una vez realizada la inscripción en el sistema, el interesado cuenta con 5 días hábiles para la presentación personal o envío por correo postal de la documentación.

Ademas destacó que la fecha limite para las prescripciones se determinó "a través  de una resolución de CONEAU que es el órgano máximo que regula las actividades de las universidades del país. El periodo de inscripción va a ser hasta el 6 de diciembre, de esta manera en el turno de febrero y marzo no vamos a tener mas esta inscripciones que tradicionalmente teníamos".

Por otra parte anticipó que durante el periodo 2020 se va a ampliar la oferta educativa "con cursos muy interesantes" a través de nuevos convenios con otras universidades como UTN, UNNE y UNCAUS VIRTUAL.

REQUISITOS PARA PREINSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES (ENTREGA DE LEGAJOS):  
Se realizara hasta el 06 de diciembre de 2019, en el horario de en el horario de 8,30 a 12hs (atención al público)  
La recepción de legajos se realizará en la sede del CEEC -

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:  
• Formulario de Preinscripción completo y firmado por el interesado.  
• Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.  
• Fotocopia del Título Secundario legalizado por Escribano Público o Juez de Paz. En caso de estar cursando la educación secundaria: Constancia de Finalización de Estudios con la leyenda “NO ADEUDA MATERIAS” o de Alumno Regular de 5°/6° año (con compromiso de entrega de la constancia de Finalización de Estudios con la leyenda “NO ADEUDA MATERIAS” para el 02 de marzo de 2020). En ambos casos adjuntar Nota de Solicitud de Prórroga para la entrega del título.  
• Certificado de Salud expedido por Organismo Público o Privado.  
• Una fotografía de 4 por 4cm (fondo color blanco)  
• Certificado de domicilio actual.

CONSULTAS Y CONTACTOS:  
Para realizar consultas el interesado puede dirigirse a la oficina del Centro Educativo de Extension a la Comunidad - CEEC  
Teléfono: 3731- 422822  
Celulares: 3731- 542564  
Horarios de atención: 8:00 a 12:00hs – 17:00 a 19:00hs.  
Facebook: Centro Universitario Charata 2016 Municipalidad de Charata  
Correo electrónico: cemunicharata@gmail.com